RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

Razón Social: RÍO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.
CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Ríos
Teléfono: 0800-888-7787
Internet: www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.ar

HOJA 1 DE 1

Nro. de Socio	ASEGURADO	CUIL/CUIT/DNI
1254386	SALINAS, RICARDO	20-17498704-2

Domicilio	Teléfono
ECHEVERRIA 164 (5569)SAN CARLOSMendoza	262-2677658/

PRODUCTOR	COBRADOR	BOLSA
3236 - GOMEZ GUSTAVO ARIEL		

DATOS DE LA POLIZA

SECCION: (4) Automotores
POLIZA: 00:4:13501473
ENDOSO: 0
MOTIVO DEL ENDOSO:
FECHA DE EMISION: 17/03/2026
VIGENCIA: 04/04/2026 - 04/10/2026

DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO

PATENTE: null

SUMA ASEGURADA: No Corresponde.

Código de LINK PAGOS/PAGO MIS CUENTAS: 00407855069

RUS

Para Rendir CUOTA 1/1
Codigo Interno de RUS

3236 - GOMEZ GUSTAVO ARIEL Mat. SSN Nro: 63257

Asegurado: 1254386 **SALINAS, RICARDO**
Dirección: ECHEVERRIA 164 (5569)SAN CARLOSMendoza
Tel. Part. : 262-2677658/

Cobrador: BOLSA:

POLIZA	Fecha Vto. Actual	Fecha Próx. Vto
4:13501473	10/04/2026	04/10/2026

on: Pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL — IMPORTE $5.200.000,00
ódigo de LINK PAGOS/PAGO MIS CUENTAS: 00407855069

Para presentar en Pago Fácil / RapiPago / MULTIpago / BAPRO Pagos

09436000413501473040000005200000002610001254386 2

RUS

Para el asegurado CUOTA 1/1

3236 - GOMEZ GUSTAVO ARIEL Mat. SSN Nro: | Nro. Recibo 05104785506901001

Asegurado: 1254386 **SALINAS, RICARDO**
Dirección: ECHEVERRIA 164 (5569)SAN CARLOSMendoza

	Póliza	Facturación	Fecha Vto. Actual	Fecha Próx. Vto
	4:13501473	04/04/2026 - 04/10/2026	10/04/2026	04/10/2026

IMPORTE $5.200.000,00

PAGADO

Son: Pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL

Fecha de pago: Firma: Sello

El comprobante definitivo Emitido por la aseguradora será puesto a disposición del asegurado en el domicilio [illegible] (5569) EUGENIO BUSTOS en el horario habitual de la oficina

Este cupón por sí mismo no es válido como comprobante efectivo de pago, deberá previamente de ir acompañado de [illegible] emitido por la entidad recaudadora y/o sello y firma de la aseguradora; lo establecido es de acuerdo al Art.31 de Ley 17418. La falta de pago en término importará la suspensión automática de la cobertura, reanudándose a las 00.00 Hs. del día siguiente de efectivizarse el pago.

Código de LINK PAGOS/PAGO MIS CUENTAS: 00407855069

Para presentar en Pago Fácil / RapiPago / MULTIpago / BAPRO Pagos

09436000413501473040000005200000002610001254386 2

RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

Razón Social: RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
Atención al asegurado 0800-888-7787
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Ríos
Internet: http://www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.ar
Esta póliza ha sido aprobada por la SSN por Resolución/Proveído N°8.078.

FACTURA

Tomador: SALINAS RICARDO
Domicilio: ECHEVERRIA 164 Dpto: SAN CARLOS
Localidad: (5569) SAN CARLOS / Mendoza
DNI/CUIT: 20-17498704-2

Póliza: 00:04:13501473
Sección: AUTOMOTORES
Fecha: 17/03/2026
Sit. Fiscal: Respons. Inscripto

FLOTA DE AUTOMOTORES SEGÚN LISTADO ANEXO

PAGADO

Prima	3.725.188,93
Ctas.Soc.	931.297,00
I.V.A.	782.289,68
IVA Resp. No Insc.	0,00
Impuestos	81.954,16
Recargo Financiero	0,00
Percepción IIBB	0,00
Premio	5.520.730,00

Entidad exceptuada de la obligación de emitir facturas según R.G. 1415/03-Anexo I apartado A) inciso d)

RUS
RÍO URUGUAY SEGUROS

Frente de Póliza

Póliza: 00:04:13501473 **Endoso:** 1

Vigencia: 04/04/2026 - 04/10/2026

Ítem: 6

ACOPLADOS - TRAILERS - IMPLEMENTOS: AF133VS SOLA Y BRUSA ACOPLADOS ACOPLADO BARANDAS VOLCABLES Uso: TRANS. CARGAS GRALES.-COMERCIAL CHASIS: 8BAA0933AM1000950 AÑO: 2021

Riesgos Cubiertos:

RCE
Responsabilidad Civil limitada (Resolución S.S.N. Nº 589/2025) Lesiones y/o Muerte de Terceras Personas Transportadas y No Transportadas y Daños a Cosas de Terceros No Transportados: $455.000.000, por acontecimiento.

Límite: $ 455.000.000,00

Incluye Seguro Obligatorio Artículo 68 de la Ley Nº 24.449 (Resolución S.S.N. Nº 36.100)

B1-80
Pérdida total por Incendio/Pérdida Total por Robo o Hurto.

Suma Asegurada: $ 23.000.000,00

Extensión de las Coberturas de Incendio y Robo o Hurto a Países de Sudamérica.

Queda entendido y convenido que el asegurador extiende la cobertura de Incendio y Robo o Hurto indicada en el Frente de la Póliza exclusivamente durante el viaje de ida y vuelta por vía terrestre o fluvial y la permanencia del vehículo asegurado en los distintos países de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

Observaciones:

SUMA ASEG. VEHICULO= $23,000,000 SUMA ASEG. FINAL= $23,000,000--------!

Cláusulas:

Seguro Obligatorio: SO-RC 6.1.-

Condiciones Generales:

Robo o Hurto: CG-RH 1.1 - CG-RH 2.1 - CG-RH 4.2.-Responsabilidad Civil: CG-RC 1.1 - CG-RC 2.1 - CG-RC 3.1 - CG-RC 4.1 - CG-RC 5.1.-Incendio: CG-IN 1.1 - CG-IN 2.1 - CG-IN 4.2.-Comunes: CG-CO 1.2 - CG-CO 3.1 - CG-CO 4.1 - CG-CO 5.1 - CG-CO 6.2 - CG-CO 7.1 - CG-CO 8.1 - CG-CO 9.1 - CG-CO 10.1 - CG-CO 11.1 - CG-CO 12.1 - CG-CO 13.1 - CG-CO 14.1 - CG-CO 15.1 - CG-CO 16.1 - CG-CO 17.1 - CG-CO 18.1.-

Cláusulas Adicionales:

Responsabilidad Civil: CA-RC 5.1 - CA-RC 5.2.-Daños y Robo o Hurto: CA-CC 9.1.-Comunes: CA-CO 1.1 - CA-CO 6.1 - CA-CO 11.1 - CA-CO 14.1.-Coberturas al Exterior: CO-EX 4.1 - CO-EX 8.1.-

Cláusulas Internas:

null

Ítem: 6

00:04:13501473 - ACOPLADOS - TRAILERS - IMPLEMENTOS: AF133VS SOLA Y BRUSA ACOPLADOS ACOPLADO B
VOLCABLES Uso: TRANS. CARGAS GRALES.-COMERCIAL CHASIS: 8BAA0933AM1000950 AÑO: 2021 - SALINAS RI
comprobante emitido es solo a efecto descriptivo. Son -320730.0 (null).

RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

Razón Social: RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
Atención al asegurado 0800-888-7787
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Ríos
Internet: http://www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.ar
Esta póliza ha sido aprobada por la SSN por Resolución/Proveído N°8.076.

FACTURA

Tomador: SALINAS RICARDO
Domicilio: ECHEVERRIA 164 Dpto: SAN CARLOS
Localidad: (5569) SAN CARLOS / Mendoza
DNI/CUIT: 20-17498704-2

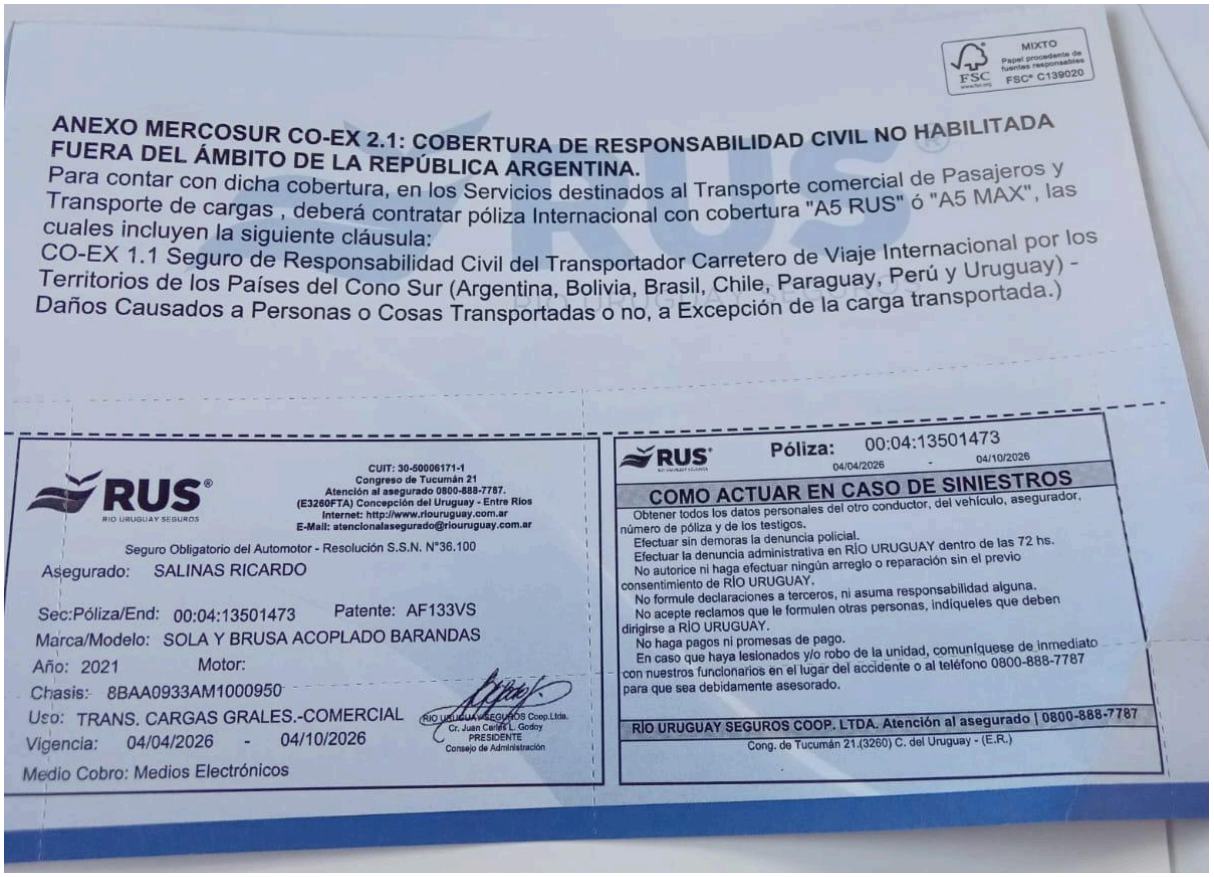
Póliza: 00:04:13501473
Sección: AUTOMOTORES
Fecha: 17/03/2026
Sit. Fiscal: Respons. Inscripto

FLOTA DE AUTOMOTORES SEGÚN LISTADO ANEXO

Prima	3.725.188,93
Ctas.Soc.	931.297,00
I.V.A.	782.289,68
IVA Resp. No Insc.	0,00
Impuestos	81.954,16
Recargo Financiero	0,00
Percepción IIBB	0,00
Premio	5.520.730,00

PAGADO

Entidad exceptuada de la obligación de emitir facturas según R.G. 1415/03-Anexo I apartado A) inciso d)



MIXTO
Papel procedente de fuentes responsables
FSC® C139020

ANEXO MERCOSUR CO-EX 2.1: COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NO HABILITADA FUERA DEL ÁMBITO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Para contar con dicha cobertura, en los Servicios destinados al Transporte comercial de Pasajeros y Transporte de cargas , deberá contratar póliza Internacional con cobertura "A5 RUS" ó "A5 MAX", las cuales incluyen la siguiente cláusula:

CO-EX 1.1 Seguro de Responsabilidad Civil del Transportador Carretero de Viaje Internacional por los Territorios de los Países del Cono Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay) - Daños Causados a Personas o Cosas Transportadas o no, a Excepción de la carga transportada.)

RUS
RIO URUGUAY SEGUROS

CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
Atención al asegurado 0800-888-7787.
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Rios
Internet: http://www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.ar

Seguro Obligatorio del Automotor - Resolución S.S.N. N°36.100

Asegurado: SALINAS RICARDO

Sec:Póliza/End: 00:04:13501473 Patente: AF133VS

Marca/Modelo: SOLA Y BRUSA ACOPLADO BARANDAS

Año: 2021 Motor:

Chasis: 8BAA0933AM1000950

Uso: TRANS. CARGAS GRALES.-COMERCIAL

Vigencia: 04/04/2026 - 04/10/2026

Medio Cobro: Medios Electrónicos

RIO URUGUAY SEGUROS Coop.Ltda.
Cr. Juan Carlos L. Godoy
PRESIDENTE
Consejo de Administración

RUS
RIO URUGUAY SEGUROS

Póliza: 00:04:13501473
04/04/2026 - 04/10/2026

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTROS

Obtener todos los datos personales del otro conductor, del vehículo, asegurador, número de póliza y de los testigos.
Efectuar sin demoras la denuncia policial.
Efectuar la denuncia administrativa en RÍO URUGUAY dentro de las 72 hs.
No autorice ni haga efectuar ningún arreglo o reparación sin el previo consentimiento de RÍO URUGUAY.
No formule declaraciones a terceros, ni asuma responsabilidad alguna.
No acepte reclamos que le formulen otras personas, indíqueles que deben dirigirse a RÍO URUGUAY.
No haga pagos ni promesas de pago.
En caso que haya lesionados y/o robo de la unidad, comuníquese de inmediato con nuestros funcionarios en el lugar del accidente o al teléfono 0800-888-7787 para que sea debidamente asesorado.

RÍO URUGUAY SEGUROS COOP. LTDA. Atención al asegurado | 0800-888-7787

Cong. de Tucumán 21.(3260) C. del Uruguay - (E.R.)